

## **Autores**

Claudia Alaníz Hernández

Francisco Reveles Vázquez

## **Título de la ponencia**

Problemas de identidad ideológica del gobierno del Partido de la Revolución Democrática en el Distrito Federal.

## **Resumen de la ponencia**

El Partido de la Revolución Democrática ha logrado construir una hegemonía electoral en la capital de la República Mexicana desde hace más de quince años. Como tercer partido en importancia en el plano nacional, en el local es partido gobernante desde 1997 cuando ganó la titularidad del poder ejecutivo del Distrito Federal. Ha logrado retener dicho cargo, en tres elecciones consecutivas junto con la mayoría en la asamblea legislativa y la mayoría de las delegaciones políticas en las que se divide el territorio. El gobierno perredista se ha tratado de distinguir por su discurso populista y por sus políticas sociales, con base en el principio de igualdad pero no por sus prácticas políticas. No obstante sus prácticas políticas no son del todo democráticas. Los fuertes liderazgos personalistas han provocado el debilitamiento de instituciones políticas, que deberían cumplir funciones propias de un régimen democrático, incluyendo al propio partido en el gobierno. Algunas políticas sociales han sido utilizadas para la construcción y manejo de clientelas por parte de las sólidas corrientes perredistas. Y la mayoría gobernante en el poder legislativo se ha impuesto sobre la oposición, limitando el pluralismo desequilibrando a los poderes y socavando la rendición de cuentas. En este trabajo se hace un balance de la gestión perredista para ver las fortalezas y debilidades de su orientación ideológica de izquierda y el grado de consistencia de sus valores democráticos. El análisis se centrará en el comportamiento de los Jefes de Gobierno frente a actores políticos fundamentales, como el partido la asamblea legislativa, instituciones de rendición de cuentas horizontal y los poderes federales además de revisar algunas de las principales políticas sociales: salud, educación, atención a grupos vulnerables y participación ciudadana, con el fin de valorar sus alcances y limitaciones para garantizar equidad social.

## **Problemas de identidad ideológica del gobierno del Partido de la Revolución Democrática en el Distrito Federal.**

**Claudia Alaníz Hernández<sup>1</sup>**

**Francisco Reveles Vázquez<sup>2</sup>**

A menudo se cuestiona si el Partido de la Revolución Democrática es de izquierda o no. Y muchos se responden que, en efecto, no representa a una fuerza de esa ideología política. Naturalmente este es un lugar común. Si fuera verdad, sus detractores no serían tan numerosos ni tan estridentes en sus críticas. Este supuesto sirve para desacreditar al partido y en muchos casos para reprocharle sus posiciones políticas, como representante casi exclusivo de la izquierda electoral en México. Fácilmente caemos en el error de señalar lo que debería ser el PRD y no lo que es. En estas líneas definimos el perfil ideológico del partido tal como se ha expresado desde su fundación hasta nuestros días. Sencillamente no lo que debería proponer sino lo que en los hechos propone y que incluso ya ha instrumentado en distintas gestiones de gobierno.

Aunque se dude, el PRD es el principal partido de izquierda en nuestro país. Tal vez la impugnación proviene de su tendencia a la adopción de posiciones moderadas, prácticas autoritarias y falta de congruencia de varios de sus gobernantes. Por otro lado, en un medio político como el que tenemos, donde aun estamos construyendo una forma de gobierno democrática, no pocos de los usos perredistas más cuestionables suelen ser calificados como herencias del autoritarismo. Su reproducción a menudo permite llamar al PRD como “el nuevo PRI”, dando por descontado que el partido no representa una alternativa sino que “es más de lo mismo”. Su moderación cuestiona la validez de su oferta ideológica, principalmente en materia de política económica, en la cual en varias coyunturas parecen pocas sus diferencias con el resto de los integrantes del sistema de partidos.

Una primera puntualización que debe hacerse es que las críticas a los partidos dejan de lado la situación del régimen y de nuestro sistema político en general. Los partidos mexicanos han sido protagonistas fundamentales del cambio político. Más que ningún otro actor, han sido quienes empujaron las modificaciones al sistema electoral y han servido como medio de representación de los intereses de la sociedad a través de las

---

<sup>1</sup> Profesora de tiempo completo de la Universidad Pedagógica Nacional. Investigadora Nacional del Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. [ahclaus@upn.mx](mailto:ahclaus@upn.mx)

<sup>2</sup> Profesor de tiempo completo del Centro de Estudios Políticos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Investigador Nacional nivel II del Sistema Nacional de Investigadores. [frevels@unam.mx](mailto:frevels@unam.mx)

elecciones. Y son, para bien o para mal, los principales responsables de la consolidación democrática.

Principalmente el PRD fue un partido que nació con el cambio político.<sup>3</sup> De los existentes, es el partido más comprometido con el cambio político. No es gratuito pues una parte importante de sus fundadores habían abandonado al PRI, demandando la democratización del proceso de selección de candidato presidencial. La experiencia electoral de 1988, en la cual el candidato de la disidencia priísta perdió la elección (según cifras oficiales) marcó indeleblemente al partido que nacería al año siguiente, pues una de sus principales banderas fue la de erradicar el autoritarismo y “sacar al PRI de los Pinos”. “Democracia ya, patria para todos”, fue el lema que adoptó el perredismo a a partir de entonces. Sus posiciones en contra de las políticas económicas de los distintos gobiernos entre 1989 y 2000, así como sus propuestas propiamente políticas fueron notables. Después de la alternancia y principalmente por la conquista de sendos cargos de elección popular (básicamente el Distrito Federal, la capital del país) sus posiciones económicas se decantaron, aceptando las políticas más generales de carácter estructural o bien impuestas por los organismos financieros internacionales. No obstante, en las elecciones del 2006 su candidato presidencial le imprimió un sesgo populista a su discurso, destacando su compromiso con “los pobres”. En la dimensión política, el perredismo es vehemente democrático en el discurso, cuestionando cualquier tipo de proceder en sentido contrario. Sin embargo, sus prácticas dejan mucho que desear, sobre todo cuando se da la renovación de sus liderazgos, ya sea en el plano local o en el federal.

En este trabajo primero ubicamos el debate sobre las ideologías en nuestro país, descartando la los lugares comunes a los cuales hicimos referencia al principio de este texto. Después pasamos a puntualizar cuáles han sido las posiciones políticas más notorias de la izquierda representada por el PRD. Señalamos sus propuestas de origen y su crítica a las políticas económicas de los últimos gobiernos priístas y de los primeros panistas. Asimismo consideramos sus posiciones y políticas de gobierno en el Distrito Federal en materia de (principalmente) participación ciudadana. Es importante considerar el ejercicio de gobierno del partido en esta entidad debido al peso político de sus corrientes y de sus liderazgos tanto al interior del partido como en el sistema político nacional.

Dejamos de lado otros temas de especial interés (como la defensa de los derechos de las minorías, que se han concretado ya en leyes e instituciones políticas), pero que merecen otro espacio de discusión menos restringido que estas líneas. En este trabajo simplemente se pretende definir el perfil ideológico de lo que es el PRD y no de

---

<sup>3</sup> Lo mismo vale para el PAN y para el PRI. Si bien el primero se constituyó en 1939, en los años setenta vivió un proceso de crisis y refundación organizativa, del cual salió para mantenerse vigente en el sistema de partidos y después para ganar espacios de poder en el plano local, hasta llegar a la presidencia de la República. El PRI, por su parte, pasó de ser una institución fundamental en el régimen autoritario, para transformarse en sencillamente una organización, con todos los problemas y retos que ello implica.

lo que debería ser: una izquierda electoral, moderada, pragmática; a veces poco congruente, pero izquierda al fin.

## **Las coordenadas del debate sobre las ideologías en México: del autoritarismo a la democratización**

México vivió un prolongado régimen político autoritario, en el cual el PRI fue el partido dominante durante 71 años. A lo largo de ese periodo, su hegemonía fue tal que ninguna oposición resultó amenazadora. Se construyó un sistema de partido “casi único”, como lo calificó alguna vez el presidente Carlos Salinas de Gortari. La consecuencia natural de esta situación fue la falta de pluralismo, no sólo en la toma de decisiones sino también en el debate político nacional. Aunque la unanimidad no era precisamente lo que deseaban los gobernantes, poco tuvieron que decir las oposiciones electorales o las disidencias sociales. Cuando lo hicieron, ninguna de ellas adquirió un papel relevante en el régimen, ni siquiera en el Poder Legislativo, comúnmente maniatado por una aplastante mayoría priísta; con todo y los diputados de partido introducidos a partir de finales de los setenta. De manera que durante mucho tiempo la única voz válida en el sistema fue la del PRI. Ni la izquierda ni la derecha merecían la atención del gobierno pero tampoco tenían mucho eco de la sociedad. Los ciudadanos debían hacer caso omiso a sus planteamientos, so pena de padecer, se decía, una intervención del extranjero (por parte de los comunistas) o la acción de fuerzas oscuras y tenebrosas como la “reacción” (por parte del panismo o bien del sinarquismo). En el sistema político no cabía el debate político, con un Poder Legislativo poco plural, con oposiciones toleradas y con medios de comunicación bajo su control. No había espacio para el debate de posiciones políticas diversas. Al menos no en la dimensión del sistema político en general. Si bien es probable que dicho debate se haya dado en el PRI, la sociedad en general ni participó ni se enteró del mismo.

Históricamente el PRI se negó siempre a ser ubicado como un partido de izquierda o de derecha. Era el “partido de la revolución”, el “partido de los trabajadores”, de las “causas sociales más elevadas” y el que velaba por los intereses de “la nación”. Pese a la renovación de los gobernantes cada seis años, fue siempre fiel a los dictados del presidente en turno. Esta situación cambió cuando las crisis económicas se dispararon y cuando la coalición dominante del partido perdió cohesión. El surgimiento y salida de la llamada Corriente Democrática fue evidencia de dos fenómenos que debilitaron al entonces partido gobernante: por un lado, la caducidad de sus tradicionales métodos de negociación interna, y el cambio en la corriente hegemónica, principalmente en el espacio gubernamental. Desprovisto de recursos para satisfacer las necesidades sociales de la población, tanto por las crisis como por el ajuste estructural de la economía, el PRI fue perdiendo poco a poco el poder que tenía antes. Las oposiciones encumbraron en la dimensión electoral, apremiando al partido

gobernante a discutir temas en el ámbito electoral y también en los medios de comunicación. Más tarde, dicho debate se trasladó plenamente al ámbito parlamentario, para quedarse ahí hasta nuestros días.

La polémica en el sistema se centró en la dicotomía autoritarismo-democracia. Las oposiciones se colocaron de un lado y de otro: el PRI como representante del viejo régimen y sus adversarios de izquierda o de derecha en el flanco pro democrático. Las políticas de ajuste económico que estableció el PRI desde 1982 lo situaron en la dimensión ideológica de la derecha. Y su condición de hegemonía en el régimen autoritario no hizo sino refrendar esa ubicación.

En 1988 tanto el Frente Democrático Nacional (impulsor de la candidatura del expriísta y a la postre fundador del PRD, Cuauhtémoc Cárdenas) como el PAN sumaron los suficientes votos para colocar al PRI en una situación inédita: la de ser un partido con tan sólo el 50% de respaldo popular (de acuerdo con las cuestionadas cifras oficiales). En el congreso la situación fue peor pues desde entonces el presidente de la República debió buscar el respaldo no sólo de su partido sino de la oposición (del PAN, para ser exactos) con el fin de llevar a cabo la producción de leyes y reformas legales. Como partido de derecha, el panismo vio al neocardenismo como una nueva amenaza estatista y, por el contrario, valoró las propuestas del gobierno salinista, inscritas en el neoliberalismo. Si bien este partido adoptó un papel de aliado, su vínculo real fue con el presidente (primero con Salinas de Gortari y después con Ernesto Zedillo) y no con el PRI, partido con el cual se enfrentó recurrentemente en los debates parlamentarios en materia propiamente política y sobre todo en la arena electoral.

En su formación, el PRD se ubicó como el principal partido de izquierda en el flanco opositor, ocupándolo hasta 1993 de manera preponderante. En efecto hubo más partidos en dicho espacio, pero ninguno con su fuerza electoral. Fueron partidos minoritarios, algunos tradicionalmente dependientes del gobierno como el Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN, más tarde PC), el Partido Popular Socialista (PPS) o el Partido Auténtico de la Revolución Democrática (PARM); en otros casos nacieron nuevos partidos como el Partido del Trabajo o el Partido Verde Ecologista de México. Pero ninguno de ellos creció de tal forma que llegara a ser una alternativa real frente a los partidos grandes.

### **La orientación electoral del perredismo y su ubicación ideológica en el sistema**

Para los perredistas la aceptación de la ruta electoral para el cambio político no fue difícil. Esa había sido la opción de las corrientes de izquierda desde finales de los setenta.<sup>4</sup> En realidad fue cuestionada por los sectores de izquierda más radicales (mucho

---

<sup>4</sup> José Woldenberg señala: "... la izquierda fue llegando a su compromiso democrático más por compromiso que por convicción; cuando se encontró con la reforma política y empezó a hacer trabajo

más pequeños, sin presencia entre la sociedad ni impacto en los medios o en el parlamento). Incluso hubo una tendencia en el partido que pugnaba por hacerlo más un partido movimiento que un partido electoral. Así lo constata Bolívar, en referencia al primer congreso perredista:

“... se presentaron dos visiones estratégicas distintas ante la transición. Por un lado estaban los que concebían la posibilidad de los cambios democráticos en razón de la capacidad y habilidad de los dirigentes del partido para promover acuerdos y pactos. Otra, en la que se establecía la unidad indiscutible entre una dirección política y fuerza organizada, y el desarrollo de la conciencia de las masas populares, como sujetos sociales activos que impulsarían dichos cambios” (Bolívar, 2005: 106)

Pero de 1989 a 1993 estos sectores tanto de fuera como de dentro del partido cedieron terreno, tanto por el ascenso electoral del perredismo como por la caída del socialismo real. En 1994, la aparición de una opción extremista que casi de inmediato tuvo un respaldo social significativo (de opinión, mas no de militancia) y espacio en medios de comunicación (por cierto más abiertos producto del cambio político) menguó la fuerza del PRD, pero al mismo tiempo lo forzó a asumir una identidad electoral más pronunciada.

Desde entonces el partido compartió el espacio de izquierda con un ejército popular, el denominado Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). La nueva organización política, de hecho, al principio descalificó al gobierno y al sistema electoral, incluyendo a todos los partidos políticos. Sin embargo, poco a poco fue evidenciando una postura favorable al PRD, aunque manteniendo una actitud crítica. Por su parte, generalmente el perredismo respaldó al neozapatismo, aceptando sus puntos de vista y sus métodos de lucha, defendiéndolo inclusive de los embates gubernamentales. La relación cambió después del 2001, con la aprobación de la reforma en materia indígena con los votos del PAN, el PRI y de una parte de los legisladores del PRD.

La disputa entre perredistas y neozapatistas desacreditó al partido, a causa de que muchos de los primeros se cuestionaron si la vía que habían escogido para la transformación del orden establecido era la mejor. Como en su fundación, el partido se vio inmerso en un debate interno en torno a sus estrategias y alianzas con otros actores políticos y sociales. En 1995 las corrientes se dividieron en dos grandes tendencias en torno a la estrategia a seguir ante la aparición del EZLN, el nuevo triunfo del PRI y la crisis económica: o intransigencia democrática (que incluía la propuesta de formación de un “gobierno de salvación pública” como le llamó Cárdenas) o transición pactada con el nuevo gobierno (Bolívar, 2005: 123-124). Huelga decir que la propuesta más

---

democrático ... la izquierda fue asumiendo paulatinamente un compromiso democrático y, por lo menos, desterró de su discurso la idea de echar al mar a todos los que no eran de izquierda, empezó a valorar la democracia, la legalidad, la coexistencia en la diversidad”. Woldenberg, José, “Los extravíos de la izquierda”, entrevistas de Attili, 1997: 215.

extrema careció de sustento en la realidad pues la crisis no puso en predicamento el dominio priísta. En el mediano plazo, el diálogo con el gobierno y la inserción a fondo del partido en el sistema electoral definieron su derrotero.

La conquista de cargos públicos de la mayor importancia fue un factor que impactó la dinámica del perredismo, haciéndolo más moderado en el plano económico. Poco a poco su líder principal y sus cuadros gobernantes aceptaron las políticas macroeconómicas y se vincularon armónicamente con el gobierno federal en turno. El ejercicio de gobierno hizo del PRD un partido más responsable políticamente y moderado en el plano ideológico. Huelga decir que se volvió pragmático, pues su relación con el gobierno federal o con gobiernos estatales de diferente signo (panista o priísta) se basaba no en una afinidad ideológica sino en una necesidad técnica: la relación resultaba indispensable y conveniente. Por lo tanto, era pragmática y no ideológica.

La orientación electoral del PRD, o dicho en otras palabras, la orientación electoral de la mayoría de las fuerzas de la izquierda mexicana, se inscribe en un movimiento de la izquierda a nivel mundial. En relación a la socialdemocracia, Adam Przeworski lo había dicho desde hacía tiempo.<sup>5</sup> Recientemente lo sintetizaba en tres puntos:

“1) La participación en la política electoral era inevitable para todo movimiento que buscara que lo siguieran las masas. La única alternativa era una revolución de una minoría, que tenía que ser, y fue, extremadamente violenta.

“2) Una vez que los socialistas aceptaron la restricción democrática, las políticas que podían poner en práctica dependían del apoyo que obtuvieran en el seno de las instituciones democráticas. En vista de que, en contra de las extrapolaciones optimistas, los trabajadores nunca llegaron a ser la mayoría abrumadora de ningún electorado, los socialdemócratas no pudieron llevar a cabo su programa original de nacionalización generalizada...

“3) Quizá la decisión de abandonar la propiedad pública de los medios de producción no era inevitable, pero sí prudente... sin embargo, ... ello no significa que la única opción hubiese sido la economía propiedad de los inversionistas. Otras opciones eran la propiedad de los empleados, la propiedad de los ciudadanos, o varias mezclas de estas tres (tres, admitiendo algunas empresas de propiedad estatal”. (Przeworski, 1988: 3)

De manera que la opción electoral no es una transgresión de los principios de la izquierda, sino una orientación hasta cierto punto natural en el momento histórico que vivimos (Petras, 2000:35).

La retención de plazas importantes en varias entidades del país, así como una nada despreciable cantidad de legisladores en el congreso de la Unión y su hegemonía

---

en el Distrito Federal lo confirmaron como una fuerza atractiva para el electorado. Ni su liderazgo personalista, ni su fraccionalismo extremo o su endeble coalición dominante han causado mella a la posición ideológica de los perredistas. Tampoco las críticas de sus adversarios o las invectivas que recibe de fuerzas afines como el EZLN o como las que llegó a emitir movimiento estudiantil universitario agrupado en el Consejo Nacional de Huelga de la UNAM. De cualquier forma, el perredismo siguió colocado en el ámbito ideológico de la izquierda. Máxime cuando el panismo ascendió al gobierno en el plano federal. Al no poder echar de los Pinos al PRI ni decretar su eliminación, el perredismo debió radicalizarse ante el riesgo de ser visto como una nueva versión del PRI.

Desde el año 2000, el PRI se acomodó en la dimensión ideológica de izquierda, al lado del PRD. No es materia de análisis de este trabajo, pero es preciso decir que el PRI se redefinió ideológicamente, adoptando principios de corte socialdemócrata y declarando explícitamente su carácter de partido de izquierda. Desde entonces, la disputa entre PRD y PRI por el espacio electoral de la izquierda es constante.

El año 2006 resultó provechoso para el PRD pues realizó una campaña electoral con el ex Jefe del Gobierno del DF, Andrés Manuel López Obrador, un candidato con amplio respaldo popular. La agenda de debate en las campañas fue decidida por el abanderado perredista, quien ya contaba con la atención de los medios (en parte por méritos propios y en parte como producto de la misma apertura de los medios). Más aun, esta primera elección presidencial después de la alternancia en el año 2000 fue la primera oportunidad de debatir ya no sobre la dicotomía autoritarismo-democracia sino en torno a otro eje de discusión, que fue el de la desigualdad social. En realidad fue Andrés Manuel López Obrador quien fijó dicho tema como elemento fundamental de su propuesta, al grado que sus contrincantes pronto debieron precisar sus posiciones en torno a dicho asunto. La campaña fue sobredimensionada, pues se tachó al candidato como populista, como un peligro por sus propuestas de política económica y por su proclividad a pasar por alto la ley. Como veremos más adelante con detalle, la oferta del 2006 distó mucho de ser una propuesta radical.<sup>6</sup>

---

<sup>6</sup> En términos teóricos los populistas son: “...grupos que se mueven en el marco de una cultura política movimientista más que partidista. Ello supone que se presentan a sí mismos como representantes de la totalidad del pueblo y no como un sector del mismo, ... desconfían de de las formas propias de la democracia parlamentaria, ... (son) movimientos de integración de los sectores subalternos en una alianza con ciertos núcleos de la élite tradicional. Dicha alianza se define en términos de de un movimiento popular y no de clase, antioligárquico y no antiburgués, cuya propuesta es una modernización desarrollista con una fuerte intervención del estado que fomente el crecimiento económico, generalmente vinculado a procesos de industrialización, al tiempo que asegura una distribución de la renta capaz de mejorar las condiciones de vida de los sectores subalternos... El (discurso del ) nacionalismo popular aparece así como un vehículo de identificación del pueblo, que incluye a los trabajadores y a la burguesía nacional, frente a una casta oligárquica al servicio de intereses extranjeros. Se convierte en el único nacionalismo auténtico, en el pueblo movilizado y organizado, defensor de la soberanía política y económica del país y constructor de una nueva forma de Estado, que supone formas activas de participación de las masas en la política, diferentes y superiores a las establecidas por el liberalismo parlamentario, que es contemplado como fraudulento y clasista”. Muchos de estos elementos están presentes en el perfil del perredismo de sus últimos años, bajo el liderazgo de López Obrador. El concepto es de Gallego, Ferrán, “Populismo latinoamericano”, en: Mellón, 1998: 168-169.

Es necesario recalcar que en el 2006 el perredismo y sus aliados fueron quienes determinaron la agenda del debate. A tal grado que el nuevo gobierno panista, ávido de legitimidad y buscando menguar el respaldo social ganado por el perredismo, dictó medidas para supuestamente combatir la desigualdad (cuando en realidad no había sido el centro de su oferta electoral).

## **El PRD después de la alternancia:**

### **el liderazgo personalista y los nuevos postulados ideológicos**

La alternancia en la presidencia de la República en el 2000 cambió el escenario de acción para el PRD. No fue él sino la derecha quien expulsó finalmente al PRI de los Pinos. Entonces el partido se vio forzado a compartir el espacio de la izquierda con el propio PRI su otrora acérrimo enemigo. El triunfo del PAN fue visto como el ascenso de la derecha, una fuerza a la que se debía combatir con nuevas ideas y con nuevos métodos de lucha. Una vez más (como en 1994) el contexto político instó al perredismo a fortalecer su identidad como partido de izquierda, ante el deslizamiento del PRI hacia la oposición.

El perredismo censuró numerosas políticas del nuevo gobierno, pero suscribió la mayor parte de sus presupuestos anuales (donde se desplegaban las prioridades foxistas en materia de política económica) y también tuvo cierto acuerdo en la reforma legal en el tema indígena de principios del sexenio. Para el perredismo, al parecer, fue difícil al principio discernir entre el reconocimiento del gobierno de Vicente Fox como democrático y al mismo tiempo como un gobierno de derecha, con cuadros de extracción empresarial y de pensamiento neoliberal, neoconservador y, en menor grado, demócrata cristiano. Al avanzar el sexenio, las discrepancias entre perredismo y foxismo se hicieron rutinarias en la vida política de nuestro país.

Pese a un intento de Cuauhtémoc Cárdenas por construir un nuevo proyecto ideológico en torno suyo, los planteamientos del nuevo jefe de Gobierno del DF, López Obrador se izaron como banderas fundamentales del partido.<sup>7</sup> En gran medida esto se produjo por la confrontación con el presidente de la República. Por un lado, las políticas de corte populista del gobernante capitalino le confirieron un amplio reconocimiento social: el mantenimiento de tarifas bajas del transporte público, los apoyos económicos a adultos mayores, madres solteras y estudiantes de nivel básico y medio superior, el seguro popular, la creación de un sistema de educación media superior y el establecimiento de ciertas medidas de austeridad y en contra de la corrupción en su gobierno se tradujeron en notoriedad del Jefe de Gobierno. Asimismo promovió un nuevo programa para la conformación de comités vecinales que decidieran la

---

<sup>7</sup> Cárdenas propuso en el 2004 la construcción de un “proyecto alternativo” con el fin de “...rescatar la orientación social del estado con el fomento del crecimiento económico sostenido que permitiera el acceso al derecho social, educativo, de alimentación y vivienda, Propugnó por un programa emergente de reactivación económica, acompañado de una reforma hacendaria estructural que combatiera la evasión y permitiera la mayor inversión pública”. Cárdenas, 200: 177.

orientación del gasto en obra pública (aunque hubo poco avance al respecto).<sup>8</sup> A ello se habría de agregar la puesta en práctica de mecanismos plebiscitarios de consulta a la sociedad, que si bien carecieron de rigor y de fuerza vinculante (pues no estaban reconocidos en la ley) dieron mayor visibilidad al gobierno perredista capitalino.

El presidente Fox fue el más feroz crítico de López Obrador y, sin proponérselo, su principal propagandista en los medios. En el corto plazo el perredista marcó las coordenadas del debate, cada vez más ideológico con el presidente. Incluso Fox consiguió aclarar sus ideas y declarar sus convicciones respecto de la necesaria continuidad de la política económica y de su rechazo al populismo. Más tarde también revelaría su endeble compromiso con la democracia al batallar a toda costa para desplazar a López Obrador de la sucesión presidencial y, posteriormente, derrotarlo en las urnas.

El debate ideológico en el perredismo, de suyo limitado, fue relegado, primero por la lógica electoral que vivió entre 2001 y 2003, con motivo de las elecciones federales intermedias, y después por los videoescándalos y la tentativa de desplazamiento del jefe de gobierno a través de su desafuero. Ambos acontecimientos pusieron en duda la honestidad de López Obrador y de varios de sus principales colaboradores, así como su falta de respeto a la ley. Además acreditaron los problemas de su liderazgo: su carácter obcecado, su intolerancia a la disidencia (incluso de su propio partido) y su control personal de la toma de decisiones en su gobierno y en el PRD.

Pese a todo, el perredismo encontró un nuevo líder (ya la estrella de Cárdenas se había apagado desde el 2000) y nuevas banderas que le brindaron mayor respaldo de la sociedad. Si bien todo esto ocurría en la capital del país, los medios se encargaron de darle resonancia nacional. El triunfo político de López Obrador y el PRD al derrotar la tentativa de su eliminación política de la sucesión presidencial lo colocó en la mejor posición en la carrera rumbo al 2006.

La campaña electoral fue el espacio en el cual el perfil ideológico del PRD cobró fuerza y se reivindicó abiertamente como de izquierda. Con el neozapatismo diezmado por su propia decisión (pese a la realización de una gira conocida como “la otra campaña”) y un priísmo dividido y sin brújula, el PRD fue visto por amplios sectores de la población como una opción electoral viable, capaz de destronar al PAN en esa elección.

Los planteamientos fundamentales de la campaña fueron responsabilidad de López Obrador. El candidato esgrimió unas cuantas propuestas generales, que sintetizó en lo que llamó “cincuenta compromisos” fundamentales con los pobres. De hecho su

---

<sup>88</sup> No obstante, “si bien estas políticas no alcanzaron la extensión y la profundidad de empoderamiento ciudadano y la participación de evidenciado por el tan citado caso de Porto Alegre, extienden el espectro de la participación ciudadana en el gobierno local a áreas que incluso Cárdenas había evitado”. (Alvarado, Arturo y Diane Davis, 2004: 192). Tampoco se acercó mucho a la “democracia radical” impulsada por el partido La Causa Radical en el plano municipal en Venezuela (López, 2001: 81).

lema fue “Por el bien de todos, primero los pobres”.<sup>9</sup> Bolívar resalta las siguientes propuestas:

“...el cumplimiento de los Acuerdos de San Andrés Larráinzar (en relación al conflicto chiapaneco con el EZLN), una solución definitiva al problema de los bancos mediante el Fondo Bancario de Protección al Ahorro (FOBAPROA), abatir la pobreza y propiciar el bienestar de todos los mexicanos, crecimiento económico y generación de empleos, fortalecer las tradiciones culturales, garantizar la seguridad pública, consolidar las instituciones, mantener relaciones de respeto con todos los pueblos y gobiernos del mundo, establecer en todo el país la pensión alimentaria para las personas mayores de 70 años, impulsar un ambicioso programa de educación superior fundando 30 universidades públicas, otorgar certidumbre a los fondos de pensiones de los trabajadores y suprimir las pensiones de los expresidentes de México.

“Ofreció modernizar el sector energético pero sin privatizar la industria eléctrica ni el petróleo, así como eliminar la dependencia de combustible del exterior. Insistió en su modelo de austeridad en el gobierno federal mediante la reducción de sueldos para los altos mandos, sin afectar a los trabajadores de base o sindicalizados” (Bolívar, 2006: 235-236).

Al principio de su campaña se expresó a favor de un modelo de estado de bienestar. La enorme pobreza existente era concebida por López como resultado del “mal gobierno” (no como producto del sistema económico imperante). A la larga, presionado por los medios y los sectores productivos nacionales internacionales, manifestó que al neoliberalismo era necesario refuncionalizarlo para que satisficiera los intereses de los más necesitados. Llegó a plantear que respetaría la autonomía del Banco de México (institución garante del buen funcionamiento de la economía del país y de orientación enteramente neoliberal). Pese a todo, sus roces con un importante sector de los empresarios fueron evidentes durante la campaña.

En ciertas materias el abanderado presidencial no hizo sino reiterar los postulados de su partido. Principalmente en política interior, de nuevo no hubo propuestas de reforma del presidencialismo, pues su convicción era que bastaba con un presidente honesto para que la institución funcionara eficazmente. Como resulta obvio, la plataforma del partido era más prolija y hablaba de modificaciones efectivas al poder del presidente y paralelamente ampliar las atribuciones del legislativo.<sup>10</sup> En este terreno, el partido parecía verse más del lado de la oposición parlamentaria que como titular del Ejecutivo. Una propuesta atractiva de López Obrador, porque implicaba una genuina rendición de cuentas, era la posibilidad de revocación de mandato mediante referéndum a mitad de sexenio.

---

<sup>9</sup> López Obrador, 2004 y 2005.

<sup>10</sup> Al respecto, véase la síntesis de la plataforma de la Coalición por el Bien de Todos, (integrada por PRD, PT y Convergencia) en Bolívar, 2007: 139-146.

En 2006, el candidato presidencial, su partido y sus aliados (los partidos minoritarios Convergencia y Partido del Trabajo) representaron una opción de izquierda moderada, centrista y pragmática. Sin proyecto global pero con ciertas posiciones reivindicadoras de un estado con responsabilidad social, a diferencia del postulado por el neoliberalismo y el neoconservadurismo panistas.

En 2012, el candidato por segunda ocasión de las izquierdas, Andrés Manuel López Obrador varió de manera notoria su discurso y sus prácticas de seis años antes.<sup>11</sup> En efecto, después de haber sostenido su discurso a favor de los pobres en el 2006, pasó a manejar (por lo menos al principio de la campaña) el de lo que denominó la “república amorosa”.<sup>12</sup> En paralelo, sus acciones de gobierno lo mostraron como un líder tolerante al resto de las fuerzas políticas, sin la agudeza crítica de antaño y aclarando de entrada sus compromisos con el modelo de desarrollo y con las normas del régimen político.

El cambio de López Obrador tenía tres objetivos principales: borrar el sombrío recuerdo de su derrota seis años atrás, ganar el apoyo de grupos de interés distanciados del candidato y sumar la mayor cantidad de votos a su favor. En lugar de generar polémica y divisionismo en el tratamiento de los grandes problemas nacionales (como la desigualdad social), el abanderado de las izquierdas se mostró moderado, tolerante y más conservador. El populismo no fue un término que se ajustara concisamente a su nuevo perfil, pero no dejó de revelar las características propias de un liderazgo personalista simpatizante no precisamente de una corriente ideológica en particular, sino de sus propias ideas.

En el plano económico, las propuestas de campaña giraron en torno al fortalecimiento del estado y de un gobierno republicano. En los hechos eso significaba mantener más o menos tal cual el régimen político, aunque en el programa de gobierno de la coalición si aparecen un conjunto de propuestas que revelan la pretensión de fortalecer al legislativo, primordialmente en cuanto al manejo del presupuesto y las finanzas de estados y municipios.<sup>13</sup>

Repitiendo su discurso como jefe de Gobierno del DF y el de su campaña en 2006, López Obrador manejó que lo que hacía falta para enfrentar varios de los problemas más agobiantes era que los gobernantes se manejaran con honestidad. De ese modo se eliminarían lacras como la corrupción, los privilegios para los políticos y la ineficacia en la gestión. Piedra angular de su oferta, la obtención de recursos para las políticas sociales se lograría a partir de erradicar la corrupción, de una política de “austeridad republicana” y de una mejor recaudación de impuestos. En concreto, las propuestas de las izquierdas eran reducir a la mitad los salarios de la burocracia gubernamental (desde el presidente de la República hasta el nivel de director general),

---

<sup>11</sup> Acerca de la trayectoria de López Obrador se han publicado numerosos textos: Ramírez, 2012; Lajous, 2012.

<sup>12</sup> “Honestidad, justicia y amor” fueron los valores que señaló como rectores de la república amorosa. *Milenio*, 12 de enero de 2012, p. 11.

<sup>13</sup> Coalición, *Programa de gobierno, México, PRD-PT-MC, 2012*, puntos 37 y 38 (se citan los numerales debido a las variaciones que hay en las ediciones impresas o digitales del documento).

eliminar las pensiones a los expresidentes y un sistema de ahorros con la eliminación de bonos, vales, concesiones y otros privilegios para la alta burocracia. De acuerdo con el candidato, los recursos derivados de esas medidas servirían para solventar las políticas sociales sin generar déficit ni tener que recurrir a PEMEX.

El candidato reconoció explícitamente su compromiso por mantener las políticas macroeconómicas y también su respeto de la autonomía del Banco de México.<sup>14</sup> Esta posición también buscaba clarificar su oferta, a diferencia de la del 2006, cuando (para muchos) López Obrador sonaba amenazante para los mercados. El candidato emitió su postura desde su activismo proselitista y lo confirmó en varias ocasiones durante su campaña. Pese a todo, su programa de gobierno propuso introducir entre las prioridades del banco el impulso de políticas para el bienestar general. Una sugerencia atractiva plasmada en el mismo programa fue la de mantener bajo control la inflación, pero también incrementar el salario mínimo por encima de ella, buscando la recuperación real del poder adquisitivo de los trabajadores.

Fue sorprendente que el candidato de las izquierdas no recuperara ni reiterara sus propuestas de política social, que en realidad eran acciones de gobierno en el DF, en otros estados y en varios municipios o delegaciones políticas. Después de años de cuestionamientos a las políticas “populistas” de parte de panistas y priístas (en el gobierno federal en el Banco de México, en el Poder Legislativo), el programa social de las izquierdas había sido abrazado por priístas y panistas en diversos gobiernos (federales y locales). López Obrador no hizo énfasis en esta ventaja frente a sus contrincantes; o por lo menos los medios no destacaron su genuina preocupación por el bienestar social mediante la instrumentación de este tipo de políticas.

De cualquier forma, el candidato propuso la pensión para adultos mayores (de 68 años en adelante)<sup>15</sup>; becas para todos los estudiantes de bachillerato y licenciatura; pensión para discapacitados; servicio de salud universal, con servicio médico y medicinas gratuitas para todos; y apoyos diversos (no necesariamente económicos) para mujeres, jóvenes y niños. Si bien en este rubro no hubo novedades de parte del abanderado perredista, lo cierto es que en su caso hablaba más su gestión de gobierno que cualquier discurso o plataforma. Por otro lado, siendo la segunda campaña y ante las ventajas que le llevaban tanto el candidato priísta como la del partido gobernante, el candidato de las izquierdas se presentó como uno más de los aspirantes, sin propuestas distinguibles, llamativas, ostensiblemente mejores que las de los otros contendientes.

Propuestas sobresalientes fueron las que planteó sobre las reformas estructurales: en cuanto a política energética, no a la apertura de PEMEX a la iniciativa privada (en lugar de eso, búsqueda de eficiencia y mayor inversión pública); y respecto de la reforma fiscal, no al incremento de impuestos ni la eliminación del IVA a alimentos y medicinas (en vez de eso, más impuestos a quienes más ganan y también eliminación de

---

<sup>14</sup> Ante el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, el candidato se comprometió a dejar en manos del banco central la política financiera. *El economista*, 13 de abril de 2012.

<sup>15</sup> Peña Nieto propuso la pensión para adultos a partir de los 65 años.

exenciones de privilegio). Sobre la reforma laboral no hubo pronunciamientos ni en el discurso ni en el programa. También en este caso, como en el del presidencialismo, el candidato se mostró cuidadoso de cuestionar al corporativismo, que ha sido un mecanismo de control político eficaz sobre la mayoría de los trabajadores del país. Sin embargo, la plataforma sí afirma claramente que el gobierno no apoyaría “cacicazgos” en los sindicatos.<sup>16</sup>

Es probable que esta postura provenga del tipo de bases sociales que le apoyan. Entre ellas destacan organizaciones como el sindicato de telefonistas, el de los mineros o el de electricistas, organizaciones cuyo funcionamiento interno no se distingue demasiado del de las corporaciones afiliadas al PRI. Por cierto, en el caso de los electricistas, López Obrador prometió restablecer la compañía de luz para recontractar a los trabajadores del Sindicato Mexicano de Electricistas.<sup>17</sup> Esta propuesta fue más una postura personal del candidato, que parte de un programa o una política de estado en materia energética.

En cuanto a régimen político, una propuesta manejada desde hace tiempo por el perredismo y sus aliados ha sido la de una nueva constitución. En el programa de gobierno presentado para el 2012, se habló de promover la discusión en torno a una nueva constitución, considerando incluso el cambio del presidencialismo por otra fórmula, como “el gobierno de gabinete, el semipresidencialismo o el parlamentarismo”.<sup>18</sup> Como un adelanto, el candidato presidencial reiteró su compromiso por introducir el mandato revocatorio en el caso del presidente de la República: a los tres años de gobierno, se haría un referéndum para que sea la sociedad quien decida si el presidente continúa o debe renunciar al cargo.

Otra propuesta sumamente interesante fue la de promover la elección democrática de los integrantes de la Suprema Corte de Justicia, con el fin de que “recupere” su autonomía. Esta propuesta busca el fortalecimiento del poder judicial, institución que desde la perspectiva del candidato no ha garantizado el estado de derecho y no ha impartido justicia por igual. Se trata sin duda de un tema esencial para la división de poderes, sin embargo, no hubo un mayor desarrollo al respecto ni en el discurso ni el programa de gobierno de las izquierdas.

También en este rubro llama la atención la propuesta de promover una ley de partidos, para regular su vida interna pero también para delimitar el alcance de las decisiones de los tribunales y autoridades electorales. Una propuesta explícita del programa de las izquierdas habla de darle el voto a los partidos en el órgano de toma de decisiones de la autoridad electoral, lo que implica en los hechos prácticamente la eliminación de la autonomía de dicho órgano.<sup>19</sup> Si bien en varias ocasiones en el programa se maneja la disposición de la coalición por dar autonomía a órganos de

---

<sup>16</sup> *Idem*, numeral 372.

<sup>17</sup> *La jornada*, 31 de mayo de 2012, p. 11.

<sup>18</sup> *Idem*, numeral 10.

<sup>19</sup> *Idem*, numeral 31.

fiscalización y control en general (como en el caso de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, parece que la autoridad electoral no estaría entre ellos (con consecuencias riesgosas para la legitimidad de los procesos electorales).

Adicionalmente se propone “reformular” la representación proporcional con el fin de dar una representación más genuina, sin que se clarifique si eso significa más o menos legisladores, una nueva fórmula de asignación de escaños, una barrera legal más elevada, etcétera. Lo que sí se reitera es la postura de las izquierdas a favor de modificar el régimen legal del Distrito Federal, entidad por demás relevante para el PRD, debido a su condición de partido gobernante desde 1997 en dicha plaza.

Desde la perspectiva de la coalición, los medios de comunicación fueron responsables de la derrota de su candidato en 2006. Por ello, no es extraño que en el 2012 pugnarán por “democratizar” los medios ampliando su número, incluso comprometiéndose a abrir los mecanismos legales para dar a las universidades sus propios canales de televisión.

Sobre la estrategia contra la delincuencia organizada, el candidato perredista descalificó tajantemente la del gobierno panista y en su lugar propuso formular una política global que considere tanto la formación educativa en materia de respeto a la ley, la coordinación de las instancias encargadas de la seguridad y la eliminación de la participación directa de las fuerzas armadas. Para que los crímenes derivados de la estrategia de guerra no quedasen impunes, el candidato perredista propuso la formación de una comisión investigadora, semejante a las correspondientes a la búsqueda de los responsables de los crímenes políticos del pasado.

La coalición de las izquierdas electorales manejó un amplio conjunto de propuestas sobre derechos sociales y políticos en pro de la equidad social, la igualdad de género, de respeto a los derechos humanos y en favor de los intereses de mujeres, jóvenes, niños y discapacitados. En cuanto a los pueblos indígenas, también propuso un conjunto de acciones, entre las que destacaba la de la reivindicación y cumplimiento de los acuerdos de San Andrés (derivados de las negociaciones del Ejército Zapatista de Liberación Nacional y el gobierno priísta del presidente Ernesto Zedillo, incumplidos hasta ahora).

Finalmente una temática de interés para las izquierdas fue la de fomentar la participación ciudadana en todas sus formas: “consulta ciudadana; rendición de cuentas; auditoría social; iniciativa popular; afirmativa ficta; revocación de mandato; referéndum; plebiscito; la iniciativa de inconstitucionalidad ciudadana, audiencia pública, cabildo a sesión abierta, presupuestos públicos participativos; derecho a voz ciudadana; y acción popular.”<sup>20</sup> Se planteó que la participación ciudadana podría estar en la formulación e instrumentación de las políticas de gobierno, así como en la elección de funcionarios públicos de todos los niveles, incluyendo a los titulares de la Suprema Corte de Justicia o de los órganos autónomos). Si bien no hubo mayor

---

<sup>20</sup>*Idem*, numeral 52.

concreción, la propuesta destaca porque también en la gestión de gobierno del perredismo (al menos en el DF) se ha impulsado el “presupuesto participativo” para definir el gasto de una parte del presupuesto gubernamental. Pero al mismo tiempo llama la atención que no se haya destacado de entre todas las propuestas. Es probable que no haya convicción al respecto de parte del candidato y de los líderes de las izquierdas y sea solamente una posición para mantener contentas a sus bases. En todo caso, el abanderado presidencial tampoco se desvivió por destacarla, cuando habría sido también una propuesta cualitativamente distinta a las de sus adversarios.

En suma, las propuestas del candidato de las izquierdas se distinguieron en varios temas; ciertamente más las del programa de gobierno que las de su discurso. También es verdad que en algunos casos sentaban una perspectiva cualitativamente distinta a las de sus competidores. Sin embargo, la coalición y el candidato no supieron comunicarlas al electorado, ni contaron con el apoyo de los medios para hacerlo. Así como en su momento las políticas “populistas” y la reducción del salario de la alta burocracia generaron numerosas críticas, las propuestas de carácter más político como el mandato revocatorio, la elección democrática de los integrantes de la Suprema Corte, o el incremento de la participación ciudadana en la toma de decisiones, fueron vistas como políticamente incorrectas por el mismo candidato presidencial. Sólo así se explica que no se haya hecho mayor énfasis en ellas para la obtención de votos. Al parecer, prevaleció la estrategia de mostrar más la moderación del candidato, que las propuestas más interesantes del programa de las izquierdas, por la polémica (supuestamente negativa) que habrían desatado en su contra. El fin electoral prevaleció, como es usual en cualquier contienda electoral.

## **El PRD en el gobierno: las políticas de participación ciudadana**

La participación ciudadana es un tema recurrente en los análisis sobre la gestión gubernamental. Es uno de los más interesantes para los expertos, incluso desde antes de la instauración del voto directo para elegir gobernantes en el DF.<sup>21</sup> Como parte de lo que en la actualidad se espera de un gobierno democrático, se ha puesto especial atención a las medidas de participación. En el discurso de los gobernantes es común encontrar alusiones sobre ella. De igual manera en los documentos electorales y de gobierno. Pero los avances son poco satisfactorios.<sup>22</sup>

Se ha estudiado la definición de la participación en los programas de gobierno, sin que se destaque una genuina distinción respecto de lo que otros partidos han establecido en sus respectivas gestiones. Por ejemplo, en alusión a la participación

---

<sup>21</sup> Consultar, por ejemplo, los trabajos de Ziccardi, Sánchez Mejorada, Tejera y Álvarez. En particular son ilustrativos por su recuento histórico los de Sánchez Mejorada, 2003 y 2009.

<sup>2222</sup> La perspectiva más crítica de esta forma de participación es de Tejera, quien incluso cuestiona la ineficacia del funcionamiento de los comités vecinales, independientemente de si se conformaran con una amplia participación y de manera independiente de los partidos políticos. Tejera, 2010: 405.

impulsada por el primer gobierno perredista, Zermeño y otros la calificaron como participación “light”, a propuesta de los ex dirigentes de Consejo Estudiantil Universitario de la UNAM. A través del control de la Dirección General de Participación Ciudadana<sup>23</sup>, la estrategia:

“... consistía en convocar a la ciudadanía los fines de semana a remozar un parque o una gran avenida de la ciudad de principio a fin (poda, limpieza, pintura de guarniciones, señalización, etc.). esta práctica tenía la cualidad de un mayor impacto publicitario debido a sus resultados inmediatamente palpables y constituía en sí misma un evento de masas mucho más acorde con las tradiciones del movimiento estudiantil que con el objetivo de una sedimentación lenta pero con alta continuidad que requiere la organización vecinal” (Zermeño, Gutiérrez y López, 2001: 104).

También se promovió y aprobó una reforma legislativa en materia de participación ciudadana desde 1999, hacia el final de la gestión de Cárdenas.<sup>24</sup> Los expertos han explorado el alcance de las diferentes formas de participación establecidas en la ley, que se señalan a continuación:

1. Plebiscito;
2. Referéndum;
3. Iniciativa popular;
4. Consulta vecinal;
5. Colaboración vecinal;
6. Unidades de quejas y denuncias;
7. Difusión pública;
8. Audiencia pública; y
9. Recorridos del titular del órgano político administrativo de la demarcación territorial.

La que más ha llamado la atención es la denominada como colaboración vecinal, referente a elección de los comités ciudadanos (anteriormente “vecinales”) y la propuesta y definición de obras de infraestructura urbana, conocido como un ejercicio de presupuesto participativo. Los comités son elegidos por los residentes en colonias, barrios o unidades habitacionales. Sus principales funciones son las de gestionar demandas, promover la participación y la vinculación entre gobierno y ciudadanos. Son

---

<sup>23</sup> El primer director de esta dependencia fue Carlos Ímaz, ex dirigente del Consejo Estudiantil Universitario de la UNAM, que protagonizó un movimiento entre 1986 y 1987.

<sup>24</sup> Álvarez y Sánchez Mejorada hacen una revisión analítica completa en sus varios de sus trabajos. Consultar principalmente Álvarez, 2009 y Sánchez Mejorada, 2009.

también los encargados de impulsar el proceso de formulación y selección de proyectos de obras de infraestructura para el territorio correspondiente.

Desafortunadamente ni elección de los comités ni la selección de proyectos han concitado una amplia participación de la ciudadanía: en la primera elección de comités en 1995, participó el 20.7% del padrón; en 1999, ya con los perredistas en el poder, votó el 7.5% de los empadronados; en 2010, únicamente el 8.9%<sup>25</sup>.

De Alba y Cruz sintetizan bien los cuestionamientos a esta figura de participación:

“... la estructura de los Comités Vecinales impide una interlocución adecuada con las instancias gubernamentales encargadas de promover, consensar e instrumentar un proyecto urbano. Los problemas relativos a su falta de representatividad, de poder de convocatoria y de reconocimiento por parte de los vecinos de las unidades territoriales y de las autoridades locales limita seriamente sus posibilidades de erigirse como órganos de mediación entre el Estado y la ciudadanía” (De Alba y Cruz, 2008: 562).

Pero los problemas no sólo proceden de la composición de los comités o de la falta de participación; ni siquiera por la simulación de participación ciudadana que ha corrido a cargo de ciertas organizaciones perredistas; hay también que reconocer las propias políticas y estrategias del gobierno para responder a las demandas sociales. Sánchez Mejorada indica que en el gobierno de López Obrador, las unidades territoriales (coordinaciones territoriales) “se convirtieron en el espacio privilegiado para el desarrollo de la política social, en concreto el Programa Integrado Territorial para el Desarrollo Social (PIT), que en general opera de manera centralizada” (Sánchez Mejorada, 2009: 310). Esto menguó las funciones de los comités (y, agregaríamos nosotros, acotó el alcance del presupuesto participativo).

Las evaluaciones sobre la participación ciudadana en general no son del todo satisfactorias. Se ha cuestionado tanto la concepción de participación y los insuficientes espacios para ejercerla. Igualmente, a pesar de ser una experiencia de participación inédita (Villavicencio y Durán, 2007: 287-288), se ha criticado la para muchos irrisoria cantidad de recursos canalizados al presupuesto participativo.

Y sobre todo se ha cuestionado la perversión de la participación por parte de los partidos en su conjunto, por las corrientes y las organizaciones sociales vinculadas o integrantes del perredismo o del priísmo. Con frecuencia hay evidencias de que los partidos controlan el ejercicio del presupuesto participativo, fomentando el clientelismo en lugar de construir ciudadanía (Tejera, 2010). Como contraparte, también es claro que en ninguna otra entidad ni municipio del país se ha llevado a cabo un ejercicio semejante.

---

<sup>25</sup> Álvarez aporta información sobre las elecciones de comités. Álvarez, 2009: 241.

Adicionalmente a esta medida, los gobiernos han promovido la organización de consultas públicas sobre temas controversiales. López Obrador fue el más constante en esa práctica, a tal grado que incluso realizó una consulta telefónica para renunciar a su cargo si la mayoría de los ciudadanos así se lo solicitaba. Esta práctica no ha sido instrumentada por algún otro gobierno en todo el país (salvo ocasionalmente, como último recurso para dirimir un conflicto o darle legitimidad a una decisión gubernamental polémica).

La participación ciudadana en la toma de decisiones no ha sido instaurada como parte del ejercicio de gobernar. Después de un inicial impulso en el periodo cardenista y de pretensiones de masificación del lopezobradorismo, lo cierto es que la participación de los ciudadanos en órganos de gobierno es limitada, testimonial, consultiva, sin impacto real en la toma de decisiones y mucho menos en la evaluación y la rendición de cuentas. Hay consejos consultivos en casi todas las áreas de gobierno, como existían en los gobiernos del PRI. Quienes participan no lo hacen por iniciativa propia sino por invitación de los gobernantes. Y por lo general son representantes de corporaciones u organizaciones afines al partido gobernante. En este rubro en particular no hay grandes diferencias respecto de gobiernos priístas o panistas de otras regiones.

## **Conclusiones**

El PRD es un partido de izquierda moderado, pragmático, con un liderazgo personalista y un perfil ideológico populista en los últimos años. Acepta las reglas del capitalismo como sistema económico, de la misma manera en que reconoce las normas de la democracia representativa. Desde su punto de vista, indiscutiblemente el estado debe mantener su función social. Si bien acepta las políticas macroeconómicas de corte neoliberal, sus políticas sociales se alejan de las de focalización y tienden a la universalización. Está convencido de la necesidad de enfrentar la pobreza, más que de mantener unas finanzas sanas. Es un fuerte defensor de la soberanía, lo que no le impide reconocer la posibilidad de participación de empresarios nacionales en el desarrollo económico. Su nacionalismo aparece ocasionalmente, de manera primordial cuando se trata de las últimas empresas en manos del estado (las energéticas por supuesto). Y para obtener los recursos necesarios para las políticas sociales piensa que es suficiente con establecer una política fiscal eficaz no persecutoria, y con eliminar cualquier posibilidad de corrupción en el aparato gubernamental.

En el terreno político, es partidario del Poder Ejecutivo fuerte, aunque también se ha manifestado a favor de incrementar las atribuciones del Poder Legislativo. Pugna por gobernantes más honestos y respetables. Acata las reglas del sistema electoral vigente y pese a todo siempre ha asumido los cargos que ha ganado en las urnas. De vez en cuando desobedece leyes que considera injustas. Sus liderazgos personalistas generan una centralización en la toma de decisiones que parece sustentar su postura a

favor del presidencialismo. Es simpatizante de la ampliación de la participación política de los ciudadanos, así como de la instauración de mecanismos de rendición de cuentas (aunque no tanto de un sistema de sanciones). En temas escabrosos, como la reforma laboral, ha sido cauto y prefiere ponerlos a referendo a toda la población.

Todas estas posturas no son inflexibles. Los principios ideológicos perredistas son maleables, en aras de sumar el mayor número de apoyos y con el fin de ganar y mantener más espacios de poder. El debate ideológico al interior del partido es limitado, como consecuencia de su orientación electoral. Sus liderazgos han menospreciado el debate ideológico, por lo que las bases bien podrían recuperarlo. Dos objetivos se alcanzarían con el cumplimiento de esta tarea: en primer lugar, darle solidez a la oferta electoral para con ello, en el fondo, dotarle de mayor identidad de izquierda; y en segundo, fortalecer los programas de los gobiernos del partido y hacerlos netamente populares.

La rendición de cuentas aparece en la ley de participación ciudadana, en el sentido de que los ciudadanos tienen el derecho de ser informados de la gestión de gobierno. Empero, si detecta alguna irregularidad o delito, su única tarea es informar a las autoridades competentes.<sup>26</sup> En los estatutos perredistas hay una invitación a los gobernantes a guiarse por los principios del partido y en bien de la nación. Nada más.

La rendición se consume mediante otros espacios de participación. Ya mencionamos la experiencia de los consejos ciudadanos. Experimento malogrado, en parte debido a la partidización de la vida pública y en parte a causa de la pasividad de los ciudadanos, que siguen resistiéndose a la acción directa. Además del presupuesto participativo, los gobiernos perredistas han organizado consultas a la ciudadanía. Sin que sus resultados hayan sido vinculantes, los ciudadanos han tenido la oportunidad inédita de expresar su opinión sobre temas como: la instauración del horario de verano en el DF (con la participación de poco más de 300 mil personas), el incremento a la tarifa del Sistema de Transporte Eléctrico Metro (con una exigua asistencia de los ciudadanos: casi 48 mil), la construcción del segundo piso del Anillo Periférico (con la participación de 420 mil 536 ciudadanos), la permanencia del Jefe de Gobierno en su cargo (en la cual se dio la más alta activación ciudadana con casi 700 mil votos) e incluso si era conveniente o no la apertura de la empresa pública petrolera (PEMEX) a la inversión privada.<sup>27</sup>

El establecimiento del horario de verano fue una disposición del gobierno federal panista, a principios del sexenio 2000-2006. La decisión del presidente Vicente Fox fue rebatida por el Jefe de gobierno, Andrés Manuel López Obrador. El perredista decidió poner a consulta el tema; el resultado favoreció la instauración de la medida.

El transporte público es un grave problema que el DF padece desde hace tiempo. Los gobiernos perredistas han pasado por varios aprietos para enfrentarlo, tanto por su

---

<sup>26</sup> *Ley de participación ciudadana*, 2011, artículos 54 y 55.

<sup>27</sup> Las cifras provienen de Morán, 2010: 157.

gran envergadura como por los intereses privados involucrados. Una decisión como la de la construcción del segundo piso de un tramo del Anillo Periférico fue vista como una política que fomentaba el uso del automóvil, en vez de formular medidas para la regularización, la ampliación y el incremento de la eficiencia del transporte público.<sup>28</sup> El resultado de la consulta fue positivo para López Obrador, quien se abocó a hacer la más grande obra vial de muchos años en la capital (solo superada por la construcción de una nueva línea del metro en la gestión de su sucesor). Una obra que ayudó mínimamente al tránsito vehicular y que no repercutió en una mejora del transporte público.

A principios del sexenio 2000-2006, el rumor del incremento de las tarifas de transporte, incluyendo la del Metro, causó inquietud entre la población. El Jefe de Gobierno dispuso la organización de un plebiscito para decidir. Obviamente, la mayoría rechazó el aumento.

La permanencia del Jefe de Gobierno en el cargo fue la pregunta de una simulación de referéndum revocatorio. Organizado, instrumentado y evaluado por el propio gobierno, los resultados aprobaron mayoritariamente su permanencia en el cargo.

Poco después de iniciado el sexenio 2006-2012, el presidente Felipe Calderón impulsó una iniciativa legislativa para promover la apertura de la explotación del petróleo a la iniciativa privada. El asunto provocó una respuesta amplia de parte del PRD y sus aliados. El Jefe de Gobierno en funciones, Marcelo Ebrard, apoyando a sus correligionarios y a López Obrador en específico como cabeza de la resistencia cívica contra las pretensiones del PAN y gran parte del PRI, decidió la organizar una consulta pública sobre el tema, no sólo en el territorio capitalino sino en toda la república. Sin mayor justificación que el interés de los habitantes por un asunto de tal trascendencia, la consulta se hizo y sus resultados rechazaron la apertura de PEMEX.

Además de todos estos ejercicios, en la gestión de Ebrard (y ahora también la de Miguel Ángel Mancera) se consultó a la ciudadanía con el fin de evaluar la calidad de los servicios públicos, como el de agua, seguridad pública, basura y mantenimiento de la infraestructura urbana. Realizada por el propio gobierno, los datos de este instrumento arrojan elevados y diferenciados índices de insuficiencia, desatención, ineficacia u omisión en la prestación de dichos servicios.

Un gobierno democrático es un gobierno del pueblo o de las mayorías. Una forma de ver si este precepto es cumplido es analizar si el gobierno responde a los intereses generales y, más aún, si estimula y reconoce la participación de la sociedad. Como debería ser claro, esto depende de la concepción ideológica de los gobernantes pero sólo hasta cierto punto. Al no recaer en un monarca o en una oligarquía, en términos teóricos, la democracia exige y posibilita una participación social amplia en la toma de decisiones. El nivel de amplitud depende, en todo caso, de las convicciones ideológicas y de los intereses políticos de los gobernantes. Y mientras más activa sea

---

<sup>28</sup> Sobre la problemática del transporte público, consultar a Salazar y Lezama, 2008.

una sociedad, más presiones habrá en pro de una mayor influencia y de más participación.

La participación ciudadana ha sido una preocupación constante. Por un lado, para contrarrestar el escepticismo de la ciudadanía hacia los partidos (incluyendo al PRD) y, por otro, por simple convicción ideológica. Pero no se ha utilizado para saber con claridad cuál es el nivel de satisfacción de los ciudadanos hacia el desempeño gubernamental.

Sobre el caso del presupuesto participativo ya hemos comentado anteriormente. Baste agregar que, si bien existían ciertas figuras de participación barrial en el pasado (como los consejos consultivos o los llamados jefes de manzana) la experiencia reciente dio lugar a la intervención de los ciudadanos en la canalización de recursos públicos (Sánchez Mejorada; Álvarez). Y esta sí es una atribución anteriormente nunca concedida ni, por lo tanto, ejercida. Sin embargo, las formas concretas de evaluación de esta nueva práctica son inexistentes.

Las consultas públicas llevadas a cabo por los gobernantes perredistas han sido fruto de la iniciativa del titular del ejecutivo en turno. Aparecen en el Estatuto de Gobierno, pero no hay obligación alguna de organizarlos, ni sus resultados son vinculatorios.

El grado de acercamiento entre el gobierno y la sociedad es diferenciado. Es estrecho en el caso de las numerosas organizaciones afines o militantes en el PRD. Pero es distante con aquellas ideológicamente diferentes. En términos generales, organizaciones empresariales (grandes y pequeñas), con banderas en pro de la seguridad y en contra de la corrupción, y organizaciones cívicas en favor del derecho a la vida y defensoras de la libertad religiosa, se mantienen al margen de la acción gubernamental e incluso la cuestionan. Por lo general, los gobernantes no han reconocido a estos entes, salvo en contadas ocasiones (como con la ley para regular el funcionamiento de “antros”). Por ejemplo, en el polémico tema del derecho de adopción de los matrimonios homosexuales, los legisladores no respondieron positivamente a la demanda de grupos como PROVIDA de hacer una consulta pública para tomar la decisión.

El ejemplo sirve para evidenciar la falta de tolerancia a la disidencia, que en su momento se expresó en un tema candente, polémico y que por lo mismo demandaría una deliberación más amplia, con la mayor cantidad de información posible y con el tiempo óptimo para tomar la mejor decisión. En este caso, los gobernantes dispusieron que nada de eso era necesario y excluyeron a las minorías del proceso.

En la relación entre el gobierno y la sociedad aparece el clientelismo. Las prácticas políticas de los gobernantes en el DF desde 1997 tienen una orientación colectivista y un afán por la movilización social bien definidos. Por ello no es casual que los actos de gobierno se transformen en momentos de acción social de muchos de los beneficiarios de los programas sociales. La presión sobre los ciudadanos es

constante, de suerte que su libertad de organización se ve acotada tanto por la acción de gobierno como por las organizaciones sociales, muchas de las cuales siguen una lógica clientelar e incluso corporativa.

Los gobiernos perredistas han mostrado una importante capacidad para responder a las demandas sociales. Esto es del todo cierto si se toman en cuenta a las organizaciones afines o afiliadas al partido en el gobierno. Asimismo, si se valora el conjunto de acciones de política social que se han regido por la equidad. Naturalmente hay problemas estructurales que difícilmente se pueden modificar en el largo plazo, como la falta de empleo, el deficiente transporte público o el comercio ambulante, que expresan déficits en el bienestar social general.

La falta de rendición de cuentas prevaleciente en el DF es correlativa con lo que sucede en el plano nacional. Forma parte de las condiciones de subsistencia de la partidocracia que aqueja a nuestra forma de gobierno. El PRD en el DF no ha marcado la diferencia en este aspecto, como sí lo ha hecho en otras materias. Su responsabilidad es muy grande pues un cambio en el ámbito local podría desatar reacciones similares en el régimen político vigente.

### **Fuentes de consulta**

1. ÁLVAREZ ENRÍQUEZ, Lucía (Coord.) (1996), *Participación y democracia en la Ciudad de México*, México, La Jornada Ediciones – Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM, 390 p.
2. ÁLVAREZ ENRÍQUEZ, Lucía (Coord.) (2002), *¿Una ciudad para todos? La Ciudad de México, la experiencia del primer gobierno electo*, México, UAM, 671 p.
3. ÁLVAREZ ENRÍQUEZ, Lucía, Carlos SAN JUAN y Cristina SÁNCHEZ MEJORADA (Coords.) (2006), *Democracia y exclusión. Caminos encontrados en la Ciudad de México*, México, UNAM, UAM-A, UACM, INAH y Plaza y Valdés, 527 pp.
4. Attili, Antonella (1997), *La política y la izquierda de fin de siglo*, México, Cal y Arena.
5. BATRES, Martí (2009), *Las claves de AMLO. Ensayo sobre un fenómeno político en México*, México, Debate, 171 p.
6. Bolívar, Rosendo (2007), *El Partido de la Revolución Democrática en el proceso electoral de 2006*, México, Publidisa.

7. Bolívar, Rosendo (2005), *El Partido de la Revolución Democrática. Antecedentes, nacimiento, conformación, desarrollo y problemas para la institucionalización de la izquierda partidaria mexicana*, México, IPN.
8. BRAVO AHÚJA, Marcela (2011), "Consolidación y crisis del voto perredista", en: Reveles, Francisco (coord.), *Los partidos políticos en el DF: avances, estancamientos y retrocesos*, México, UNAM-Gernika.
9. BRUHN, Kathleen (2000), "Cuauhtémoc Rey: PRD en el poder", en; ESPINOZA VALLE, Víctor Alejandro (coord.), *Alternancia y transición política. ¿Cómo gobierna la oposición en México?*, México, El Colegio de la Frontera Norte / Plaza y Valdés, pp. 125-146
10. CANTO CHAC, Manuel (2000), *Entre lo cívico y lo gubernamental: análisis de la relación entre el gobierno y las organizaciones civiles en el Distrito Federal*, México, Centro de Estudios Sociales y Culturales Antonio Montesinos, A. C, 143 p.
11. CÁRDENAS Cuauhtémoc (Coord.) (1997), *Voces del Distrito Federal: la ciudad que tenemos, la ciudad que queremos* / México, Océano - Fundación para la Democracia - Alternativa y Debate, 204 p.
12. CONTRERAS BUSTAMANTE, Raúl (2001), *La Ciudad de México como Distrito Federal y entidad federativa: historia y perspectiva*, México, Porrúa, 562 p.
13. COULOMB René y Emilio DAHAU (Comps.) (1998), *La Ciudad de México y sus actores*, México, UAM – Instituto Francés de América Latina, 200 p.
14. DAVIS, Diane (2002), *Participación ciudadana y Comités vecinales en el Distrito Federal*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales.
15. DE ALBA, Martha y María Soledad CRUZ (2008), "Participación ciudadana efectiva en proyectos urbanos locales", en: Salazar, clara Eugenia y José Luis Lezama (coords.), *Construir ciudad. Un análisis multidimensional para los corredores de transporte en la ciudad de México*, México, El Colegio de México, pp. 527-566.
16. FERNÁNDEZ PONCELA, Anna María y María de Lourdes FOURNIER GARCÍA (2003), *La ciudadanía capitalina: confianza y credibilidad política*, México, Estudio Sondeo Opinión; Fundación Academia Metropolitana, 148 p.
17. FLORES, Genoveva (2006), "Ciudad de México, rebelde y sumisa", en: GONZÁLEZ PÉREZ, Marco Antonio (coord.), *La política más allá de las urnas. Una lectura multidisciplinaria*", México, Casa Juan Pablos/ ITESM, pp. 21-46.

18. FOURNIER, María de Lourdes y Pedro MORENO SALAZAR (Coord.) (2000), *Tiempos interesantes: tiempos de cambio. Preferencia de voto y opinión política en el Distrito Federal*, México, UAM, 281 p.
19. GALEANA DE LA O, Silvia (2006), *Modelos de promoción social en el Distrito Federal*, México, Plaza y Valdés, 96 p.
20. GARZA, Gustavo (Coord.) (2000), *La Ciudad de México en el fin del segundo milenio*, México, GDF-COLMEX, 768 p.
21. LÓPEZ LEYVA, Miguel Armando (2007), “La estrategia populista de Andrés Manuel López Obrador: los riesgos para la incipiente democracia mexicana”, en: CASTAÑOS, Fernando, Julio LABASTIDA y Miguel Armando LÓPEZ LEYVA (coords.), *El estado actual de la democracia en México. Retos, avances y retrocesos*, México, IIS-UNAM, pp. 159-176.
22. López Obrador, Andrés Manuel (2004), *Un proyecto alternativo de nación*, México, Grijalbo.
23. López Obrador, Andrés Manuel (2005), *Cincuenta compromisos para recuperar el orgullo nacional*, México, 17 de julio del 2005.
24. MARTÍNEZ ASSAD, Carlos (1998), *La participación ciudadana y el futuro de la democracia en el Distrito Federal*, México, Unidad Obrera y Socialista - Frente del Pueblo - Sociedad Nacional de Estudios Regionales, 174 p.
25. MELLADO HERNÁNDEZ, Roberto (2001), *Participación ciudadana institucionalizada y gobernabilidad en la Ciudad de México*, México, Plaza y Valdés, 174 p.
26. MELLÓN, Joan Antón (ed.) (1998), *Ideologías y movimientos políticos contemporáneos*, Madrid, Tecnos.
27. MORÁN TORRES, Enoc Francisco (2010), “La democracia participativa en México, abismo entre legislación y realidad”, en: REVUELTA VAQUERO, Benjamín y Fernando PATRÓN SÁNCHEZ (coords.), *Democracia participativa. Visiones, avances y provocaciones*, México, Universidad de Guanajuato, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, IFE, pp. 133-162.
28. PARTIDA LARA, Othón (2003), *La Participación Ciudadana en el Distrito Federal: Un análisis desde sus normas e instituciones*, México, IEDF, 86 p.
29. Petras, James (2002), *La izquierda contraataca. Conflicto de clases en América Latina en la era del neoliberalismo*, Madrid, Akal
30. Picó, Josep (1992), *Los límites de la socialdemocracia europea*, Madrid, siglo XXI, 1992.

31. PRADILLA COBOS, Emilio y Demetrio SODI DE LA TIJERA (2006), *La ciudad incluyente*, México, Océano, 288 p.
32. Przeworski, Adam (2001), “¿Cuántas terceras vías puede haber?”, en: *Istor*, México, CIDE, año II, Núm., 7 invierno del 2001, pp. 22-23.
33. Reveles, Francisco (2010), “Los proyectos políticos de los candidatos presidenciales en el 2006: las propuestas de gobierno”, en Larrosa, Manuel (coord.), *Elecciones y partidos en México, 2006*, México, UAM-Plaza y Valdés.
34. ROBINSON, Scott (Coord.) (1998), *Tradición y oportunismo: las elecciones de consejeros ciudadanos en los pueblos del Distrito Federal*, México, Unidad Obrera y Socialista, 333 p.
35. Rodríguez Araujo, Octavio (2005), *Izquierdas e Izquierdismo*, México, Siglo XXI.
36. Rodríguez Garavito, César A. y Patrick S. Barrett (2006), “¿La utopía revivida? Introducción al estudio de la nueva izquierda latinoamericana”, en: Rodríguez Garavito, César A., Patrick S. Barrett, y Daniel Chávez (eds.), *La nueva izquierda en América Latina. Sus orígenes y trayectoria futura*, Bogotá, Norma, pp. 15-66.
37. SAN JUAN, Carlos (2001), *Ciudad de México: Instituciones y Sociedad Civil. Experiencias de una ciudad en transición*, Xalapa, Cuadernos de la Sociedad Civil No. 4, Universidad Veracruzana.
38. SOMUANO, María Fernanda y Reynaldo Yunuén ORTEGA (2011), “Democracia en los estados mexicanos: un análisis subnacional”, en: MARTÍ I PUIG, Salvador, Reynaldo Yunuen ORTEGA y María Fernanda SOMUANO (eds.), *La democracia en México. Un análisis a 10 años de la alternancia*, Barcelona, Bellaterra, pp. 15-68.
39. Stolowicz, Beatriz (2004), “La izquierda latinoamericana. Gobierno, elecciones y proyecto de cambio”, en Chávez, Daniel y Benjamín Goldfrank (eds), *La izquierda en la ciudad. Participación en los gobiernos locales de América Latina*, Barcelona, Icaria, pp. 207-234.
40. TEJERA GAONA, Héctor (2002), "Imaginaros ciudadanos e imaginarios sobre la ciudadanía: procesos electorales e identidad ciudadana en el Distrito Federal", en: ALARCÓN OLGUÍN, Víctor, Judit BOKSER, Héctor TEJERA GAONA, Nancy THEDE, Daniel ZOVATTO, "Democracia y formación ciudadana", México, IEDF, Colección Sinergia; Núm. 2, pp. 165-197
41. TEJERA GAONA, Héctor (2003), “Vecinos, identidades locales y participación ciudadana en la ciudad de México”, en: TEJERA GAONA, Héctor, (et. al), Tercer Concurso de Ensayo, México, IEDF.

42. TEJERA GAONA, Héctor (2010), “Participación ciudadana, relaciones clientelares y sistema político en México: un enfoque cultural”, en: CASTRO DOMINGO, Pablo y Héctor TEJERA GAONA (coords.), *Participación y ciudadanía en México*, México, UAM-CONACyT-Juan Pablos Editor, pp. 47-72.
43. TEJERA GAONA, Héctor (2010<sup>a</sup>), “Participación y ciudadanía en la ciudad de México”, en: VIVERO ÁVILA, Igor (coord.), *Democracia y reformas políticas en México y América Latina*, México, IEEM-UAEM-IAPEM-Miguel Ángel Porrúa, pp. 393-406.
44. VÁZQUEZ VALENCIA, Luis Daniel (2003), *La participación ciudadana en el Distrito Federal: un análisis desde sus normas e instituciones*, México, IEDF, 264 p.
45. VILLAVICENCIO BLANCO, Judith y Ana María DURÁN CONTRERAS (2007), “¿Reconstruyendo el tejido social? Programa para el rescate de unidades habitacionales en la ciudad de México con la participación social”, en: CHARRY, Clara Inés y Alejandra MASSOLO (coords.), *Sociedad civil, capital social y gestión local*, México, UAM Iztapalapa-Plaza y Valdés, pp. 277-295.
46. ZERMEÑO, Sergio (Coord.) (2001), *Retos para la seguridad y la participación ciudadana durante los gobiernos perredistas del DF 1997-2001*, México, Instituto de Investigaciones Sociales–UNAM, (Reporte de Investigación. Documento).
47. ZERMEÑO, Sergio, Saúl GUTIÉRREZ LOZANO y Luis Ernesto LÓPEZ ASPEITIA (2001), “La democracia impertinente: Comités Vecinales en una cultura estatal”, en: CASTILLO PALMA, Jaime, Elsa PATIÑO TOVAR y Sergio ZERMEÑO (coords.), *Pobreza y organizaciones de la sociedad civil*, México, UAP-Red Nacional de Investigación Urbana, 2001, pp. 93-106.
48. ZERMEÑO, Sergio, Saúl GUTIÉRREZ LOZANO y Luis Ernesto LÓPEZ ASPEITIA (2001a), “Asociativismo vecinal: entre la atomización y el verticalismo”, en: CASTILLO PALMA, Jaime, Elsa PATIÑO TOVAR y Sergio ZERMEÑO (coords.), *Pobreza y organizaciones de la sociedad civil*, México, UAP-Red Nacional de Investigación Urbana, 2001, pp. 107-130.
49. ZICCARDI, Alicia (1998), *Gobernabilidad y participación ciudadana en la ciudad capital*, México, UNAM-IIS/ M. A, Porrúa, 237 p.
50. ZICCARDI, Alicia (Coord.) (2003), *Planeación participativa en el espacio local. Cinco programas parciales de desarrollo urbano en el Distrito Federal*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales/Posgrado de Urbanismo/Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad, 308 p.